

Temuco, 15 de Diciembre del 2020

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

SOLANGE ANDREA BASTIAS CORTES y OTROS, titulares derecho de aprovechamiento aguas superficiales y corrientes sobre río Quepe por 8,33 l/s Consuntivo Permanente Continuo provincia Cautín inscrito fojas 185 N°162 año 2019 CBR 2do Temuco. Captación original gravitacionalmente por la bocatoma del canal Quepe Norte en punto coordenadas UTM(km) N 5716,35 E 737,57 referidas PSAD 56, H18, provincia Cautín. Solicitan traslado del ejercicio del derecho individualizado manteniendo características hacia nuevo punto captación elevación mecánica sobre estero Puello: N 5702751, E 737413, 8.33 l/s. Coordenadas UTM(m) referidas Datum WGS84 H18 provincia Cautín.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

